



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 01 de Octubre de 2013.-

VISTO:

Nota de Entrada FCNyCS N° 3659/18 (Sede Esquel); Disposición FCNyCS N° 017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del visto, se solicita el Aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la realización de actividades de Extensión destinadas a dar respuesta a una solicitud de la Escuela de Nivel inicial N° 436 de la Ciudad de Esquel.

Que dicha actividad se realizara a través del Departamento de Biología y Ambiente en el edificio de aulas de la Escuela citada en el artículo 1° y se desarrolló el día 03 de Agosto del corriente año.

Que la propuesta tiene como objetivo, promover la integración de conocimientos estudiados en los espacios curriculares que la docente responsable de los niños viene trabajando y brindar conocimientos acerca de los habitantes del suelo, efectos sobre las plantas, su alimentación y formas de vida.

Que la actividad está dirigida a niños del nivel inicial: sala de 4 años Turno Tarde del Jardín de Infantes N°436 (Esquel), quienes serán acompañados por docentes de la Escuela, quienes gestionaron la visita.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y constituye una oportunidad para visibilizar el trabajo de nuestra Institución en el área de incumbencia de la FCNyCS y se cuenta con el aval del Delegado Académico de la Sede y de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente de esta Facultad

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1°) Auspiciar la Actividad de Extensión desarrollada bajo el título: *Charla sobre los invertebrados del suelo y su relación con las plantas*, dirigida a niños del nivel inicial: sala de 4 años, Turno Tarde, del Jardín de Infantes N°436 (Esquel), quienes fueron acompañados por docentes de la Escuela, quienes gestionaron la visita.

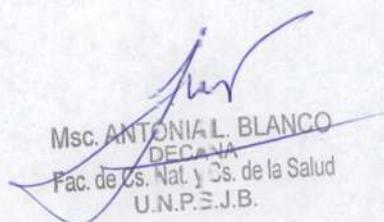
Art. 2°) Dar por avalada académicamente la actividad, y a la docente: **Dra. Susana RIZZUTO** (CUIL N° 27-22374915-7); directora del LIEB y JTP de la cátedra Zoología General, de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, como **DIRECTORA** de la actividad citada en el Artículo 1°.

Art. 3°) Determinar que la actividad se desarrolló en el edificio de aulas de la Escuela de Nivel inicial N° 436 de la Ciudad de Esquel el día, 03 de Agosto del año en curso a partir de las 9,30 hs.

Art. 4°) Regístrase, cúrese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN D.FCNyCS N° 876/18


Mag. SUSANA B. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.